PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 1414

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL PRODERS - ID N° 326.856", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PRODERS N° 03/2017, PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS), DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP).

Asunción, 17 de OCTUBRE de 2017

VISTO: La presentación realizada por la Jefatura de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), en la cual eleva su parecer favorable referente al llamado "Adquisición de Cubiertas para el PRODERS - ID N° 326.856", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas PRODERS N° 03/2017, para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), dependencia de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a los efectos de proseguir con los trámites administrativos correspondientes, (Exp. Nº 44.018), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 36/2017 de fecha 27 de setiembre de 2017, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de dar inicio a la apertura de sobres correspondientes al llamado "Adquisición de Cubiertas para el PRODERS - ID N° 326.856", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas PRODERS N° 03/2017, para el PRODERS de la DINCAP.

Seguidamente, se procede a informar a que Empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **AUTOMOTIVE SAIE, MUNDO DE NEUMÁTICO S.A.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Según Acta de Apertura Nº 36/2017 de fecha 27 de setiembre del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado "**Adquisición de Cubiertas para el PRODERS"**, las siguientes Firmas: (Anexo I).

Se manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y **se encuentra regido por las NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BANCO en la modalidad de "Contratación de Bienes"**, y conforme a los nuevos lineamientos del Banco Mundial, por las empresas: **AUTOMOTIVE SAIE. y MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.**; se considera que se encuentra en el precio de mercado por lo que la oferta resulta por consiguiente una "**OFERTA EVALUABLE**".

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente llamado se ha previsto en el **PAC N° 326.856** un monto total de **Gs. 202.428.000 (guaraníes doscientos dos mil cuatrocientos veinte y ocho)**, de ejecución plurianual, que podrá ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2017 hasta un monto de Gs. 94.074.004 (Guaraníes Noventa y Cuatro Millones Setenta y Cuatro Mil Cuatro), según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 344/2017.

Asimismo, el monto previsto para el Ejercicio Fiscal 2018 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio fiscal.-

RECOMENDACIÓN

Del Análisis realizado, se concluye que la firma: **MUNDO DE NEUMÁTICOS SA**

1) Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tienen las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el Contrato; 3) Presentan el precio evaluado como el más bajo", por ende resultan ser "**OFERTAS CALIFICADAS**" y propuestas para la **ADJUDICACIÓN**.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Esc. Pub. Carlos F. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. Nº 11.502

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución Nº 1414

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA EL PRODERS - ID N° 326.856", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PRODERS N° 03/2017, PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODERS), DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP).

Conforme a lo dispuesto en la Sección I – Instrucción a los Licitantes, numeral 40.1 que expresa: "El Comprador adjudicará el Contrato al Licitante cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Licitante está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente", este **Comité de Evaluación** conforme al análisis de las ofertas **RECOMIENDA ADJUDICAR** "salvo otro parecer" de la máxima autoridad de la institución y, conforme al "**Anexo VI - Cuadro de Precios Adjudicados**" a la firma **MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.** por un Monto Total de Gs. 153.500.000 (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones quinientos mil.) IVA Incluido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudícanse a la Firma **MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.**, el llamado "Adquisición de Cubiertas para el PRODERS - ID N° 326.856", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas PRODERS N° 03/2017, para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), dependencia de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), conforme al Informe de Evaluación N° 33/2017.

Art. 2°.- Autorízase a la Directora General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un Monto Total de Gs. 153.500.000 (Guaraníes ciento cincuenta y tres millones quinientos mil.) IVA Incluido; conforme "Anexo VI - Cuadro de Precios Adjudicados".

Art. 3°.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Lic. Pub. Carlos R. Villamayor A.
Secretario General
Mat. C.S.J. N° 11.602

JCBF/cva